



CON ESTA FECHA SE HA  
DICTADO LA SIGUIENTE  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 1565

IQUIQUE, 12 OCT. 2017

**TENIENDO PRESENTE:**

- a) La circunstancia que el SERVIU Región de Tarapacá, es propietario de los inmuebles singularizados como Lote N°3 Reserva, Manzana C, Rol N°3652-3; Lote N°2 Reserva, Manzana N, Rol N°3663-2; Lote N°2 Reserva, Manzana Ñ, Rol N°3671-2; Lote N°3 Reserva, Manzana O, Rol N°3665-3; Lote N°4 Reserva, Manzana P, Rol N°3669-4; Lote N°5 Reserva, Manzana Q, Rol N°3662-5; Lote N°3 Reserva, Manzana R, Rol N° 3668-3; Lote N°4 Reserva, Manzana R, Rol N°3668-4; Lote N°5 Reserva, Manzana S, Rol N° 3672-5; Lote N°7 Reserva, Manzana S, Rol N°3672-7; Lote N°2 Reserva, Manzana T, Rol N°3677-2; Lote N°1 Reserva, Manzana U, Rol N°3676-1; Lote N°3 Reserva, Manzana U, Rol N°3676-3; Lote N°1 Reserva, Manzana V, Rol N°3678-1; Lote N°1 Reserva, Manzana W, Rol N°3681-1; Lote N°1 Reserva, Manzana X, Rol N°3674-1; Lote N°1 Reserva, Manzana Y, Rol N°3675-1 y del Predio 1b Reserva SERVIU, Rol N° 3682-1; todos de la Comuna y Provincia de Arica y Parinacota.
- b) Lo dispuesto por la Ley N° 20.175 que crea la Región de Arica y Parinacota y el Ordinario N° 1061 de fecha 24 octubre del año 2007 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que imparte instrucciones para la entrega de las nuevas regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos.
- c) Que de conformidad al D.L. N° 1305 de 1975 y D.S. N° 355 (V. y U) de 1976, la competencia de los SERVIU está restringida al ámbito de su respectiva Región.
- d) El Oficio Público N° F-569 de fecha 14 de mayo del año 2008 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado en el cual señala que las futuras transferencias entre SERVIU Tarapacá y SERVIU Arica y Parinacota no requerirán su autorización.
- e) Que los inmuebles mencionados en el literal a) son imprescindibles para el SERVIU Arica y Parinacota.
- f) La Resolución N° 1600/2008 de Contraloría General de la República.
- g) Las atribuciones contenidas en el D.S. N°355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto Supremo TRA 272/24/2016 que nombra a la suscrita en calidad de Directora Titular de SERVIU Región de Tarapacá a contar del 07 de Noviembre de 2016, dicto la siguiente:

## RESOLUCIÓN:

**1º.- TRANSFIÉRANSE GRATUITAMENTE** al SERVIU Región de Arica y Parinacota, RUT N° 61.813.000-2, de conformidad al artículo 5º del Decreto Supremo N° 355 (V. y U.) de 1976, los siguientes inmuebles propiedad de este SERVIU:

- **Lote N°3 Reserva, Manzana C**, Rol N° 3652-3 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 246,93 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 23,50 metros con Lote N°1 Sede Social; al Sur, en 24,00 metros con calle Estanislao del Canto; al Oriente, en 10,00 metros con parte del Lote N°2 y al Poniente, en 10,45 metros con calle Arturo Pérez Canto.
- **Lote N°2 Reserva, Manzana N**, Rol N° 3663-2 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 346,50 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 17,00 metros con calle Luis Cruz Martínez; al Sur, en 16,00 metros con parte del Lote N°3; al Oriente, en 21,00 metros con calle Juan José San Martín y al Poniente, en 20,90 metros con Lote N°1.
- **Lote N°2 Reserva, Manzana Ñ**, Rol N° 3671-2 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 1.170,40 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 27,40 metros con Lote N°1; al Sur, en 25,80 metros con calle del Sur; al Oriente, en 42,00 metros con calle Sangra y al Poniente, en 46,00 metros con calle Eleuterio Ramírez.
- **Lote N°3 Reserva, Manzana O**, Rol N° 3665-3 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 1.043,10 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 28,50 metros con Lote N°2; al Sur, en 26,40 metros con calle del Sur; al Oriente, en 36,00 metros con calle Julio Montt Salamanca y al Poniente, en 40,00 metros con calle Sangra.

- **Lote N°4 Reserva, Manzana P**, Rol N° 3669-4 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 1.649,70 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 51,70 metros con Lotes N°2 y N°3; al Sur, en 52,50 metros con calle del Sur; al Oriente, en 25,20 metros con calle Rafael Torreblanca y al Poniente, en 34,00 metros con calle Julio Montt Salamanca.
- **Lote N°5 Reserva, Manzana Q**, Rol N° 3662-5 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 822,33 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 37,90 metros con Lotes N°3 y N°4; al Sur, en 38,50 metros con calle del Sur; al Oriente, en 18,60 metros con calle Arturo Pérez Canto y al Poniente, en 24,50 metros con calle Rafael Torreblanca.
- **Lote N°3 Reserva, Manzana R**, Rol N° 3668-3 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 228,88 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 19,50 metros con Lote N°4 Reserva; al Sur, en 18,00 metros con calle del Sur; al Oriente, en 8,50 metros con parte del Lote N°2 y al Poniente, en 14,00 metros con calle Arturo Pérez Canto.
- **Lote N°4 Reserva, Manzana R**, Rol N° 3668-4 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 251,42 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 20,00 metros con Lote N°1; al Sur, en 19,50 metros con Lote N°3 Reserva; al Oriente, en 12,45 metros con parte del Lote N°2 y al Poniente, en 13,00 metros con calle Arturo Pérez Canto.
- **Lote N°5 Reserva, Manzana S**, Rol N° 3672-5 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 540,96 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 13,80 metros con Lote N°6; al Sur, en 13,80 metros con calle Huamachuco; al Oriente, en 38,70 metros con parte del Lotes N°3 y N°4 y al Poniente, en 39,20 metros con Predio 3 Reserva.

- **Lote N°7 Reserva, Manzana S**, Rol N° 3672-5 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 483,60 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 13,00 metros con calle del Norte; al Sur, en 13,00 metros con Lote N°6; al Oriente, en 37,20 metros con Lote N°1 y al Poniente, en 37,20 metros con Predio 3 Reserva.
- **Lote N°2 Reserva, Manzana T**, Rol N° 3677-2 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 529,37 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 27,50 metros con Lote N°1; al Sur, en 27,50 metros con calle del Sur; al Oriente, en 22,00 metros con calle del Oeste y al Poniente, en 16,50 metros con Predio 3 Reserva.
- **Lote N°1 Reserva, Manzana U**, Rol N° 3676-1 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 291,55 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 24,50 metros con calle Luis Cruz Martínez; al Sur, en 24,50 metros con Lote N°2; al Oriente, en 11,70 metros con calle del Este y al Poniente, en 12,10 metros con calle del Oeste.
- **Lote N°3 Reserva, Manzana U**, Rol N° 3676-3 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 289,10 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 24,50 metros con Lote N°2; al Sur, en 24,50 metros con calle Huamachuco; al Oriente, en 12,00 metros con calle del Este y al Poniente, en 11,60 metros con calle del Oeste.
- **Lote N°1 Reserva, Manzana V**, Rol N° 3678-1 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 1.629,25 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 24,50 metros con calle Huamachuco; al Sur, en 24,50 metros con calle del Sur; al Oriente, en 68,00 metros con calle del Este y al Poniente, en 65,00 metros con calle del Oeste.

4º.- EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de este SERVIU procederá a desglosar los inmuebles señalados en el resuelvo 1º, del listado de activos de este Servicio.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

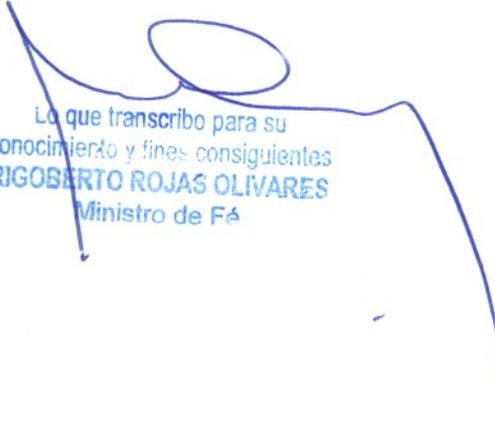


  
**MARIANA TOLEDO RIVERA**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ**

  
**AVV/DNM/RCM/MTR/JAP/MAM/AZP/AGG/CFS/FTB/HCN**

**Distribución:**

- Dirección SERVIU Tarapacá.
- Dirección SERVIU Arica y Parinacota
- Depto. Jurídico.
- Depto. Administración y Finanzas.
- Oficina de Gestión de Suelos.
- Oficina de Partes y Archivos.

  
Lo que transcribo para su  
conocimiento y fines consiguientes  
**RIGOBERTO ROJAS OLIVARES**  
Ministro de FÉ

- **Lote N°1 Reserva, Manzana W**, Rol N° 3681-1 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 1.828,75 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 28,50 metros con calle Ignacio Carrera Pinto; al Sur, en 27,50 metros con calle del Norte; al Oriente, en 63,00 metros con calle del Oeste y al Poniente, en 70,30 metros con Predio 3 Reserva.
- **Lote N°1 Reserva, Manzana X**, Rol N° 3674-1 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 1.400,18 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 25,50 metros con calle Ignacio Carrera Pinto; al Sur, en 24,50 metros con calle del Norte; al Oriente, en 54,30 metros con calle del Este y al Poniente, en 60,00 metros con calle del Oeste.
- **Lote N°1 Reserva, Manzana Y**, Rol N° 3675-1 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 931,00 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 24,50 metros con calle del Norte; al Sur, en 24,50 metros con calle Luis Cruz Martínez; al Oriente, en 38,00 metros con calle del Este y al Poniente, en 38,00 metros con calle del Oeste.
- **Predio 1b Reserva SERVIU**, Rol N° 3682-1 de la localidad de Visviri, comuna de General Lagos y provincia de Parinacota, individualizado en el plano S.V.U. T-967 archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Arica bajo el N° 24 del año 1990, inscrito a Fojas 933 vta. N° 955 del año 1974 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, con una superficie de 14.472,00 m<sup>2</sup> y sus deslindes particulares son: al Norte, en 306,00 metros con parte del Predio 1a; al Sur, en 297,00 metros con calle Ignacio Carrera Pinto; al Oriente, en 48,00 metros con Predio 2 y al Poniente, en 48,00 metros con parte del Predio 1a.

**2°.- FACULTASE AL DIRECTOR DEL SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA** para solicitar la reducción a escritura pública de esta Resolución y para requerir al Conservador de Bienes Raíces correspondiente, las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que procedan, pudiendo suscribir escrituras de aclaración, complementarias o rectificatorias para permitir la inscripción de los inmuebles objeto de esta transferencia a nombre del SERVIU Arica y Parinacota en el Conservador de Bienes Raíces respectivo

**3°.- LOS GASTOS** que demande el cumplimiento de esta Resolución, serán de cargo del SERVIU Región de Arica y Parinacota.